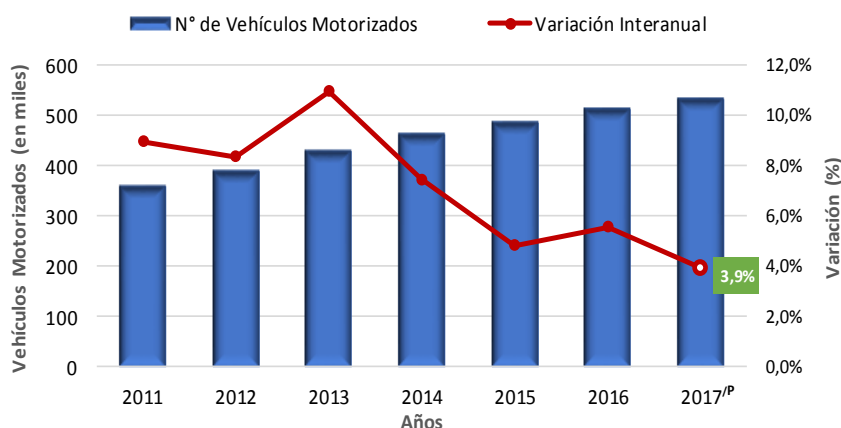


- La Región de Valparaíso entregó 541.913 permisos de circulación durante el año 2017
- Según participación, el parque vehicular regional se ubicó en el tercer lugar, abarcando el 10,4% del total de vehículos a nivel nacional.
- La tasa de Motorización en la Región de Valparaíso alcanzó 2,86 vehículos por cada diez habitantes¹.

Parque Vehicular Motorizado²

Volumen de vehículos y variación anual (%) 2011 - 2017^P.



PARQUE VEHICULAR 2017 ^P		
Total de Vehículos		
Tipo de Vehículos	Permisos	Var. Anual (%)
Total Región	541.913	3,9
Motorizados	532.254	3,9
No Motorizados	9.659	1,5
Vehículos Motorizados		
Tipo de Transporte		
Particular y Otros ³	489.994	4,0
Colectivo	21.784	4,7
Carga ⁴	20.476	1,7
Tipo de Motor		
Bencinero	403.916	2,7
Diésel	128.101	8,3
Gas ⁵ y Eléctrico ⁶ (híbrido)	237	-45,5
Tipo de Fabricación		
Catalítico	504.117	5,0
No Catalítico	28.137	-11,9

Permisos de Circulación Región de Valparaíso - Año 2017

Análisis General

En el año 2017, el parque vehicular total regional alcanzó 541.913 vehículos, de los cuales 532.254 unidades correspondieron a vehículos motorizados, los que representaron el 98,2% del total del parque vehicular regional.

Los vehículos motorizados crecieron un 3,9%, equivalente a 20.127 vehículos más respecto al año 2016. Las provincias de Valparaíso y Marga Marga fueron las más destacadas por su contribución al aumento de permisos de circulación, con respecto al año anterior.

En el último año, la categoría transporte Particular y Otros destacó por su participa

ción a nivel regional (92,1%) respecto al total de vehículos motorizados, creciendo 4,0%, traducidos a 18.810 permisos más que en comparación a lo registrado durante el año 2016.

Según tipo de catalizador, los vehículos Catalíticos, Ecológicos, Eléctricos y Gas siguen una tendencia positiva a través del tiempo, registrando un aumento de 5,0% con respecto al año 2016 (creciendo más que el parque vehicular regional), y otorgando 23.916 permisos de circulación adicionales, durante el año 2017.

Los vehículos Catalíticos, Ecológicos, Eléctricos y Gas representaron el 94,7% de total de permisos de circulación correspondientes a vehículos motorizados en-

tregados en la región, durante el año 2017.

Los permisos de circulación autorizados a vehículos con motor Bencinero y Diésel, para el año 2017, fueron 403.916 y 128.101 respectivamente, incrementándose 2,7% los vehículos Bencineros y 8,3% aquellos con motor Diésel, en comparación a lo anotado el año anterior.

La tasa de motorización nacional fue de 2,76 vehículos por cada diez habitantes, mientras que la Región de Valparaíso registró una tasa de motorización de 2,86 vehículos por cada diez habitantes.

/P: Cifras provisionales.

1. Para cifra de habitantes 2017, se utilizó proyección de población 2013-2020.

2. No considera Isla de Pascua.

3. No considera Otros sin motor.

4. No considera Remolque y Semirremolque.

5. Incluye vehículos informados por Municipalidad, como: eléctrico y gasolina/ eléctrico (híbrido).

6. Incluye vehículos informados por Municipalidad como: gas, dual, gas natural comprimido (GNC), gas licuado de Petróleo (GLP).

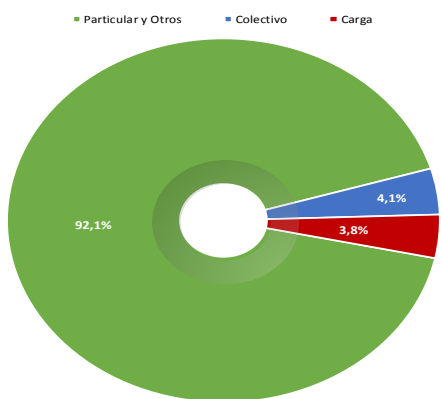
Tipo de Transporte

En relación al tipo de transporte, durante el año 2017, se autorizaron 532.254 permisos de circulación a vehículos motorizados en la Región de Valparaíso. La categoría Particular y Otros fue el principal tipo de transporte utilizado en la región, contribuyendo con el 92,1% del total de permisos, aportando 18.810 permisos más que el año anterior, con una variación interanual positiva de 4,0%. La Provincia de Valparaíso fue la que tuvo mayor incidencia (7.574 permisos adicionales) en el aumento de este tipo de transporte.

La categoría de transporte Colectivo representó el 4,1% del total de permisos de circulación entregados a vehículos motorizados, equivalente a 21.784 permisos a nivel regional, mostrando un aumento respecto al año anterior de 4,7%. A nivel provincial, Quillota fue la que experimentó el mayor incremento de permisos de circulación para este tipo de vehículos (255 permisos más).

Por otro lado, el transporte de Carga alcanzó 20.476 permisos autorizados en vehículos motorizados durante el año 2017, representando el 3,8% de la totalidad de permisos de circulación entregados en la región, con una variación positiva de 1,7% en relación al año 2016. La Provincia de Marga Marga (285 permisos adicionales) registró el aumento más significativo de esta categoría, en comparación al año anterior.

Permisos de Circulación, según tipo de transporte año 2017^{/P}

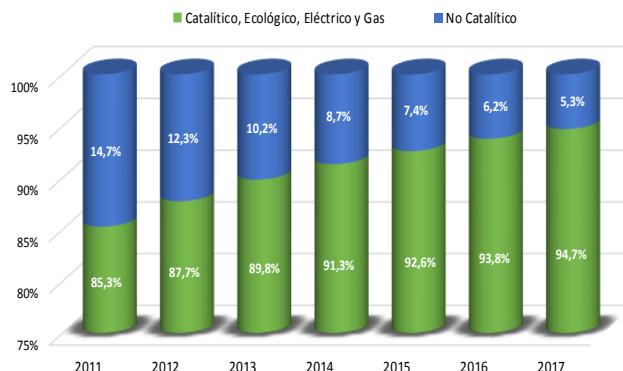


PARQUE VEHICULAR EN CIRCULACIÓN Y VARIACIÓN 2011-2017^{/P}

Tipo de Transporte	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Variación Interanual (%) 2016-2017
Particular y Otros	322.450	352.028	393.211	424.023	445.828	471.184	489.994	4,0
Colectivo	19.165	19.090	19.388	19.789	19.750	20.812	21.784	4,7
Carga	16.545	16.885	18.053	19.004	19.582	20.131	20.476	1,7
Total	358.160	388.003	430.652	462.816	485.160	512.127	532.254	3,9

^{/P}: Cifras provisionales.

Parque Vehicular, según tipo de catalizador 2011 - 2017^{/P}.



Tipo de Catalizador

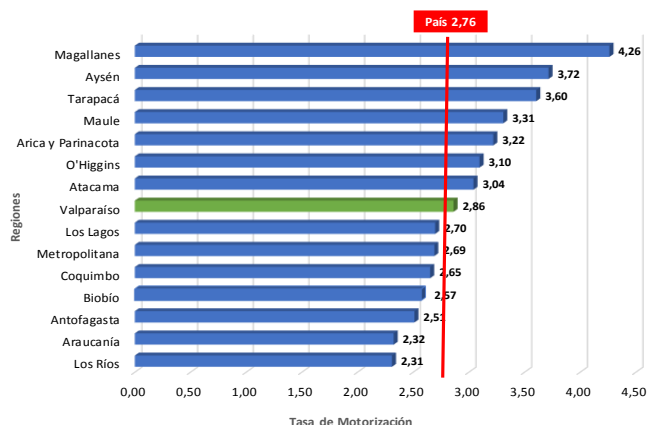
Según tipo de catalizador, los vehículos Catalíticos, Ecológicos, Eléctricos y Gas representaron el 94,7%, con variación interanual positiva de 5,0%, adicionando 23.916 permisos de circulación al parque vehicular regional. Por otra parte, los No catalítico alcanzaron 28.137 permisos para la región, manteniendo la tendencia negativa presentada durante los últimos años, con una disminución de 11,9% (3.789 permisos de circulación menos), en comparación al año 2016.

Tipo de Motor

Según tipo de motor, los vehículos con motor a Bencina fue el principal gestor de permisos de circulación en la región, representando el 75,9% del parque, sumando 10.543 permisos, con un alza interanual de 2,7% en comparación a lo registrado en el 2016. Siguen los vehículos con motor Diésel, con una participación de 24,1%, y un incremento de 8,3% (9.782 permisos de circulación más). En tanto, los vehículos con motor a Gas y motor Eléctrico registraron variaciones negativas de 55,2% y 1,3% respectivamente.

Tasas de Motorización, según región

año 2017^{/P}



En el 2017 a nivel nacional, Magallanes registró la mayor tasa de motorización con 4,26, seguida de Aysén con 3,72 vehículos por cada diez habitantes. La Región de Valparaíso se posicionó en octavo lugar con una tasa de motorización de 2,86 quedando 0,1 pp. sobre la tasa nacional.

Provincias

La principal incidencia en el aumento del parque vehicular regional la presentó la Provincia de Valparaíso, totalizando 203.886 permisos, contribuyendo con el 38,3% del total del parque vehicular de la región, con un crecimiento de 3,8%, equivalente a 7.475 vehículos en circulación adicionales, en comparación al 2016. La tasa de motorización en esta provincia fue de 2,71 vehículos por cada diez habitantes.

Los permisos de vehículos Particulares y Otros representaron el 93,1% del total de vehículos motorizados de la provincia, equivalente a 189.870 permisos, con un aumento 4,2% a lo registrado durante el año anterior. Los automóviles y station/wagon⁷ fueron los que motivaron el crecimiento de este tipo de transporte, registrando variación positiva de 4,6%, equivalente a 6.449 permisos más en comparación al 2016; contribuyendo con el 72,6% del total de vehículos motorizados,

El transporte Colectivo contribuyó con el 3,9% del parque vehicular motorizado, alcanzando 7.979 permisos, con un aumento interanual de 0,6%. Los transportes que más aportaron al aumento de esta categoría fueron taxi colectivo y minibús transporte colectivo⁸, con incrementos en doce meses de 0,5% y 2,8% respectivamente.

/P: Cifras provisionales.

7. Incluye ambulancias y carrozas fúnebres.

8. Incluye minibús privado remunerado y minibús de turismo.

9. Incluye taxibus.

Por último el 3,0% del parque vehicular motorizado correspondió a transporte de Carga, totalizando 6.037 permisos y disminuyendo 2,3% en comparación al 2016. Camión simple incidió en la baja, retrocediendo 6,4%.

La segunda provincia más incidente en el crecimiento del parque vehicular fue Marga Marga, con 89.984 permisos, equivalente al 16,9% del total de vehículos motorizados, mostrando un aumento de 6,0% respecto al año anterior. La tasa de motorización fue de 2,36 por cada diez habitantes durante el 2017.

El transporte Particular y Otros para esta provincia, concentró el 92,2% del total de vehículos motorizados de la provincia, registrando 82.998 permisos, presentando ascenso de 6,0% en comparación al 2016. Los automóviles y station/wagon predominaron con 62.892 permisos en el 2017, representando el 69,9% del total de vehículos motorizados provinciales, sumando 3.525 permisos a lo registrado el 2016.

Durante el 2017, el transporte Colectivo alcanzó 4.217 permisos, contribuyendo con el 4,7% del parque vehicular, mostrando incremento interanual de 1,9%. Bus, transporte colectivo⁹ fue la más incidente en el alza, presentando variación positiva de 3,4% en doce meses.

Finalmente, el 3,1% restante del parque vehicular motorizado lo aportó transporte de Carga, con 2.769 permisos en el 2017, aumentando en 11,5% respecto al año anterior, explicado por los permisos otorgados para camión simple (10,4%).

Variación anual por provincia, según tipo de transporte año 2017^{/P}.

Provincia	Variación (%) Anual		
	Transporte particular y Otros	Transporte Colectivo	Transporte de Carga
Valparaíso	4,2	0,6	-2,3
Los Andes	2,4	9,7	5,5
Petorca	2,9	22,2	8,6
Quillota	4,4	10,5	5,0
San Antonio	3,6	3,8	-2,3
San Felipe de Aconcagua	1,6	12,0	-4,5
Marga Marga	6,0	1,9	11,5

Comunas

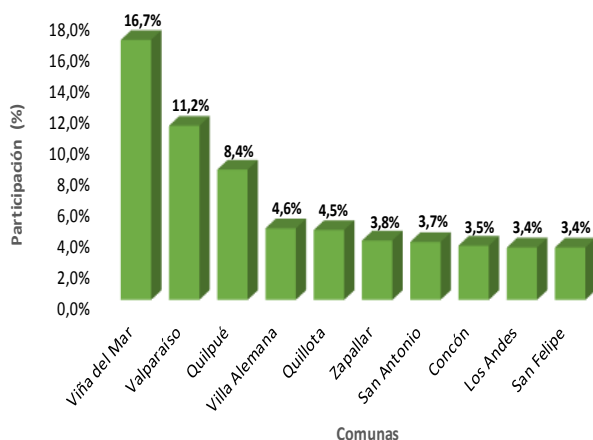
Las comunas más destacadas con respecto al total de permisos de circulación otorgados a vehículos motorizados durante el año 2017 fueron: Viña del Mar (16,7%), Valparaíso (11,2%), y Quilpué (8,4%). Mientras que el resto de las comunas acumularon el restante 63,7% de los permisos de circulación a vehículos motorizados entregados en la Región de Valparaíso.

Durante el año 2017, las comunas con mayor incidencia en el crecimiento de permisos de circulación a vehículos motorizados, respecto al año 2016 fueron: Valparaíso (6,6%), Quilpué (6,1%), y Papudo (15,8%). Por otro lado, el principal descenso en doce meses en el número de permisos autorizados lo registró Petorca (-22,1%).

Las tasas de motorización más relevantes por comuna para la Región de Valparaíso fueron: Zapallar (32,55 vehículos por cada diez habitantes), y Papudo (29,77 vehículos por cada diez habitantes). De manera opuesta, las comunas con menor tasa de Motorización fueron: Villa Alemana (1,69 vehículos por cada diez habitantes), La Calera (1,96 vehículos por cada diez habitantes) y Valparaíso (2,01 vehículos por cada diez habitantes).

En cuanto a los permisos de circulación otorgados por las municipalidades, según tipo de transporte, las comunas que destacaron por alcanzar los mayores aportes al parque vehicular regional en la categoría Particular y Otros fueron: Valparaíso (3.932 permisos de circulación más), Quilpué (2.446 permisos de circulación más) y Papudo (2.157 permisos de circulación más). Por el contrario, la comuna que presentó la mayor disminución en la cantidad de permisos otorgados respecto al 2016 en esta categoría fue Petorca (1.261 permisos de circulación menos).

Participación en Permisos de Circulación, según comuna año 2017^{/P}.



/P: Cifras provisionales.

Tasas de Motorización y variación anual, según comuna año 2017^{/P}.

Comuna	Tasa de Motorización	Variación Interanual (%)
Valparaíso		
Valparaíso	2,01	6,6
Casablanca	2,98	5,4
Concón	3,60	2,4
Puchuncaví	8,05	11,9
Quintero	4,54	8,2
Viña del Mar	2,72	0,4
Los Andes		
Los Andes	2,61	5,6
Calle Larga	5,66	1,1
Rinconada	3,63	1,9
San Esteban	3,32	-1,1
Petorca		
La Ligua	2,64	4,2
Cabildo	2,79	5,8
Papudo	29,77	15,8
Petorca	3,91	-22,1
Zapallar	32,55	0,4
Quillota		
Quillota	2,49	6,8
Calera	1,96	4,6
Hijuelas	3,32	6,4
La Cruz	4,93	-3,4
Nogales	2,61	9,4
San Antonio		
San Antonio	2,03	3,3
Algarrobo	6,59	1,9
Cartagena	2,16	3,7
El Quisco	3,41	3,9
El Tabo	3,65	4,8
Santo Domingo	9,89	2,8
San Felipe de Aconcagua		
San Felipe	2,40	-0,6
Catemu	2,65	5,5
Llailay	2,27	5,4
Panquehue	4,21	-15,4
Putendo	2,30	8,3
Santa María	3,91	9,9
Marga Marga		
Quilpué	2,57	6,1
Limache	3,10	6,6
Olmué	4,13	9,0
Villa Alemana	1,69	4,7

En cuanto a los vehículos del tipo Colectivo, las comunas con mayor incremento regional fueron: San Felipe (137 permisos de circulación más), Los Andes (90 permisos de circulación más) y La Calera (89 permisos de circulación más).

Con respecto a los permisos otorgados durante el 2017 a vehículos de transporte de Carga, las comunas más destacadas fueron: Villa Alemana (183 permisos de circulación más), Casablanca (135 permisos de circulación más) y Calle Larga (85 permisos de circulación más), mientras que las comunas con mayor retroceso en permisos de circulación fueron: Valparaíso (289 permisos de circulación menos), Cartagena (98 permisos de circulación menos) y San Felipe (74 permisos de circulación menos).

Transporte
Permisos de Circulación - Transporte Particular y Otros,
Región de Valparaíso, según Provincias y Comunas, Año 2017^{/P}

Región , Provincia, Comuna	Tipo de Vehículo (Número)							
	Transporte Particular y Otros							
	Automóvil y station wagon	Todo terreno ^{/10}	Furgón	Minibús	Camioneta	Motocicleta y similares	Otros con motor ^{/11}	Otros sin motor ^{/12}
Total País	3.237.629	104.281	197.901	27.407	903.756	177.961	1.720	35.429
Región de Valparaíso	356.782	9.084	21.115	2.496	84.592	15.745	180	2.653
Valparaíso	148.072	3.594	7.533	615	24.682	5.313	61	868
Valparaíso	42.293	614	2.624	227	6.865	1.461	14	227
Casablanca	4.918	219	568	50	1.708	227	3	90
Concón	12.199	350	613	36	2.971	506	11	118
Puchuncaví	10.433	847	438	47	2.306	261	4	79
Quintero	9.607	229	358	34	1.642	169	3	43
Viña del Mar	68.622	1.335	2.932	221	9.190	2.689	26	311
Los Andes	21.772	525	1.227	376	7.106	1.772	8	207
Los Andes	12.008	239	460	134	2.329	911	5	88
Calle Larga	3.850	93	388	78	2.733	322	1	49
Rinconada	2.252	61	165	89	724	166	1	32
San Esteban	3.662	132	214	75	1.320	373	1	38
Petorca	33.208	868	3.484	241	14.163	611	9	225
La Ligua	5.004	165	421	63	2.119	203	2	67
Cabildo	3.015	72	137	53	1.602	78	1	26
Papudo	12.965	185	301	18	2.220	83	3	27
Petorca	1.670	52	604	34	1.317	41	-	17
Zapallar	10.554	394	2.021	73	6.905	206	3	88
Quillota	35.064	963	2.063	289	10.758	2.026	24	409
Quillota	15.508	244	850	108	3.893	873	10	165
Calera	6.804	229	420	52	1.916	385	2	78
Hijuelas	2.918	134	214	32	1.679	240	5	49
La Cruz	6.561	178	353	31	1.844	333	2	66
Nogales	3.273	178	226	66	1.426	195	5	51
San Antonio	31.164	834	2.067	215	8.149	1.349	16	323
San Antonio	11.909	302	816	94	2.817	506	4	86
Algarrobo	4.719	147	292	23	1.282	240	2	74
Cartagena	2.756	60	285	21	751	95	-	21
El Quisco	3.111	56	217	19	786	151	2	26
El Tabo	2.502	69	197	22	687	89	3	26
Santo Domingo	6.167	200	260	36	1.826	268	5	90
San Felipe de Aconcagua	24.610	733	1.368	474	7.734	1.845	11	245
San Felipe	11.666	377	589	197	2.793	754	6	106
Catemu	1.964	74	136	45	930	146	1	25
Llailay	3.389	63	172	45	1.105	327	3	43
Panquehue	1.929	89	105	18	618	93	-	19
Putendo	2.074	53	156	42	957	157	1	19
Santa María	3.588	77	210	127	1.331	368	-	33
Marga Marga	62.892	1.567	3.373	286	12.000	2.829	51	376
Quilpué	32.179	981	1.700	147	5.272	1.373	17	170
Limache	8.825	193	500	58	2.446	462	13	72
Olmué	3.912	129	340	30	1.542	165	10	59
Villa Alemana	17.976	264	833	51	2.740	829	11	75

10. Incluye vehículos todo terreno tipo jeep.

11. Incluye casa rodante automotriz y otros.

12. Incluye casa rodante (hasta 1.750 kg), carro de arrastre (hasta 1.750 kg) y otros.

Nota: Los datos de la comuna de Isla de Pascua no se incluyen en el total regional. Esto por su ubicación geográfica y que el permiso de circulación otorgado por la municipalidad respectiva se encuentran exento de impuesto y con validez de circulación sólo en la isla.

- No registró movimiento.

Transporte
Permisos de Circulación - Transporte Colectivo,
Región de Valparaíso, según Provincias y Comunas, Año 2017^P

Región , Provincia, Comuna	Tipo de Vehículo (Número)						
	Transporte Colectivo						
	Taxi básico	Taxi colectivo	Taxi turismo	Minibús, transporte colectivo	Minibús, furgón escolar y trabajadores	Bus, transporte colectivo	Bus, transporte escolar y trabajadores
Total País	34.762	60.325	9.263	22.776	17.791	49.277	5.865
Región de Valparaíso	937	9.842	945	2.265	1.407	6.179	209
Valparaíso	312	4.235	314	703	480	1.877	58
Valparaíso	125	2.301	79	157	150	1.005	33
Casablanca	52	45	13	69	19	81	5
Concón	3	226	14	153	50	283	9
Puchuncaví	-	80	-	28	15	11	1
Quintero	4	247	1	52	17	157	2
Viña del Mar	128	1.336	207	244	229	340	8
Los Andes	58	724	75	302	114	577	16
Los Andes	42	441	53	155	64	407	8
Calle Larga	10	109	8	56	15	90	3
Rinconada	-	58	4	54	6	37	3
San Esteban	6	116	10	37	29	43	2
Petorca	150	179	17	222	73	168	44
La Ligua	112	79	17	73	23	42	6
Cabildo	33	60	-	53	19	28	21
Papudo	1	15	-	21	7	5	3
Petorca	-	25	-	38	18	73	9
Zapallar	4	-	-	37	6	20	5
Quillota	133	822	145	377	147	1.053	17
Quillota	79	415	86	141	57	482	-
Calera	22	259	40	82	17	124	2
Hijuelas	-	49	-	24	18	44	14
La Cruz	30	57	15	44	31	82	1
Nogales	2	42	4	86	24	321	-
San Antonio	91	1.358	156	159	139	533	25
San Antonio	7	1.019	118	87	76	393	22
Algarrobo	24	66	5	13	8	23	2
Cartagena	16	75	12	7	11	35	1
El Quisco	17	95	14	9	5	5	-
El Tabo	27	40	2	10	8	34	-
Santo Domingo	-	63	5	33	31	43	-
San Felipe de Aconcagua	135	623	95	273	142	441	5
San Felipe	55	460	67	100	61	192	5
Catemu	-	35	-	38	17	45	-
Llailay	42	59	17	48	27	49	-
Panquehue	-	1	1	1	1	3	-
Putendo	26	34	8	33	20	67	-
Santa María	12	34	2	53	16	85	-
Marga Marga	58	1.901	143	229	312	1.530	44
Quilpué	30	834	116	105	145	514	13
Limache	20	289	8	29	26	690	-
Olmué	5	43	-	11	29	81	4
Villa Alemana	3	735	19	84	112	245	27

Transporte
Permisos de Circulación - Transporte de Carga,
Región de Valparaíso, según Provincias y Comunas, Año 2017^{/P}

Región , Provincia, Comuna	Tipo de Vehículo (Número)				
	Transporte de Carga				
	Camión simple	Tractocamión	Tractor agrícola	Otros con motor ^{/13}	Remolque y semirremolque
Total País	151.884	48.188	8.673	20.259	75.557
Región de Valparaíso	13.264	5.344	377	1.491	7.006
Valparaíso	3.804	1.622	13	598	2.077
Valparaíso	1.020	450	4	188	643
Casablanca	443	429	4	38	474
Concón	803	224	1	109	250
Puchuncaví	210	134	2	56	174
Quintero	179	240	2	34	355
Viña del Mar	1.149	145	-	173	181
Los Andes	1.165	729	81	127	926
Los Andes	318	290	2	67	353
Calle Larga	383	321	23	26	400
Rinconada	244	87	26	22	121
San Esteban	220	31	30	12	52
Petorca	1.171	141	14	90	178
La Ligua	506	67	3	55	95
Cabildo	372	54	10	9	62
Papudo	53	11	-	7	14
Petorca	162	8	-	4	5
Zapallar	78	1	1	15	2
Quillota	2.220	633	138	140	899
Quillota	831	217	53	54	318
Calera	409	67	9	39	108
Hijuelas	427	210	17	16	264
La Cruz	273	76	13	23	115
Nogales	280	63	46	8	94
San Antonio	1.357	1.390	26	233	1.780
San Antonio	639	869	8	129	1.060
Algarrobo	129	49	1	21	56
Cartagena	122	185	3	5	267
El Quisco	102	45	1	18	41
El Tabo	116	36	1	18	60
Santo Domingo	249	206	12	42	296
San Felipe de Aconcagua	1.398	460	90	67	681
San Felipe	455	110	11	22	194
Catemu	182	129	2	6	155
Llailay	248	48	18	15	65
Panquehue	125	114	2	9	156
Putendo	129	23	8	9	42
Santa María	259	36	49	6	69
Marga Marga	2.149	369	15	236	465
Quilpué	903	132	2	116	178
Limache	550	89	9	42	128
Olmué	267	54	3	48	66
Villa Alemana	429	94	1	30	93

13. Incluye otros camiones y maquinarias automotrices especializadas.

Transporte
Volumen de Vehículos Motorizados, Región de Valparaíso,
Según Provincias y Comunas, Período 2011 a 2017/^P

Región, Provincia, Comuna	Cantidad de Vehículos Motorizados						
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Total País	3.571.219	3.885.581	4.168.980	4.468.450	4.647.062	4.853.413	5.079.718
Región de Valparaíso	358.160	388.003	430.652	462.816	485.160	512.127	532.254
Valparaíso	154.925	169.591	175.977	180.914	187.717	196.411	203.886
Valparaíso	45.586	47.818	48.117	50.144	52.976	55.929	59.610
Casablanca	5.657	6.308	7.274	8.741	8.362	8.438	8.891
Concón	12.625	16.125	15.680	16.205	17.302	18.133	18.561
Puchuncaví	8.391	9.855	11.696	10.761	12.365	13.292	14.873
Quintero	3.938	7.088	9.465	9.104	10.645	11.995	12.977
Viña del Mar	78.728	82.397	83.745	85.959	86.067	88.624	88.974
Los Andes	24.654	26.212	29.135	32.894	34.191	35.714	36.754
Los Andes	15.043	15.477	16.763	17.467	16.553	16.987	17.933
Calle Larga	2.970	3.418	4.252	6.560	7.642	8.420	8.509
Rinconada	2.939	2.912	3.100	3.374	3.792	3.924	3.999
San Esteban	3.702	4.405	5.020	5.493	6.204	6.383	6.313
Petorca	27.008	31.198	43.394	50.075	49.587	53.083	54.853
La Ligua	7.123	7.780	8.373	8.880	8.403	8.601	8.960
Cabildo	3.988	4.279	4.677	4.721	5.037	5.309	5.617
Papudo	1.381	1.720	9.679	11.132	12.086	13.723	15.898
Petorca	2.453	2.666	1.869	3.538	4.452	5.204	4.055
Zapallar	12.063	14.753	18.796	21.804	19.609	20.246	20.323
Quillota	38.272	36.669	45.756	48.538	51.355	54.468	57.012
Quillota	15.883	17.449	18.801	20.270	21.179	22.376	23.901
Calera	8.205	8.834	9.658	10.345	10.368	10.401	10.878
Hijuelas	3.594	3.985	4.582	4.985	5.303	5.680	6.041
La Cruz	5.616	6.078	7.618	7.891	8.999	10.301	9.947
Nogales	4.974	323	5.097	5.047	5.506	5.710	6.245
San Antonio	31.941	34.458	37.257	41.027	44.565	47.717	49.261
San Antonio	12.919	14.207	14.297	17.051	18.137	19.173	19.815
Algarrobo	5.019	5.014	6.086	6.024	6.377	6.916	7.046
Cartagena	2.278	2.659	3.088	3.343	3.876	4.282	4.440
El Quisco	2.568	2.979	3.495	3.613	4.099	4.477	4.653
El Tabo	2.550	2.713	3.026	3.132	3.417	3.684	3.861
Santo Domingo	6.607	6.886	7.265	7.864	8.659	9.185	9.446
San Felipe de Aconcagua	28.120	31.072	34.106	36.574	37.967	39.847	40.504
San Felipe	14.832	16.586	17.664	18.566	18.671	18.037	17.920
Catemu	2.465	2.654	2.862	3.075	3.344	3.556	3.750
Llailay	3.389	3.769	4.226	4.671	4.926	5.383	5.675
Panquehue	1.579	1.650	2.303	2.467	2.780	3.675	3.109
Putendo	2.842	3.049	3.362	3.180	3.370	3.505	3.797
Santa María	3.013	3.364	3.689	4.615	4.876	5.691	6.253
Marga Marga	53.240	58.803	65.027	72.794	79.778	84.887	89.984
Quilpué	27.883	31.338	33.308	38.651	40.055	42.016	44.579
Limache	7.778	8.701	9.791	10.821	12.727	13.367	14.249
Olmué	3.986	4.341	4.891	5.353	5.713	6.122	6.673
Villa Alemana	13.593	14.423	17.037	17.969	21.283	23.382	24.483

Transporte
Volumen de Vehículos No Motorizados, Región de Valparaíso,
Según Provincias y Comunas, Período 2011 a 2017^P

Región, Provincia, Comuna	Cantidad de Vehículos No Motorizados						
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Total País	83.508	88.332	94.104	100.214	104.068	107.532	110.986
Región de Valparaíso	7.497	7.698	8.740	9.327	9.572	9.519	9.659
Valparaíso	2.769	2.856	3.147	3.309	3.183	2.933	2.945
Valparaíso	885	813	877	931	990	1.063	870
Casablanca	761	846	1.009	1.019	712	366	564
Concón	369	378	401	423	366	404	368
Puchuncaví	161	178	148	202	196	213	253
Quintero	97	126	159	148	381	378	398
Viña del Mar	496	515	553	586	538	509	492
Los Andes	702	685	861	997	1.085	1.097	1.133
Los Andes	320	264	359	375	417	402	441
Calle Larga	191	198	283	399	417	453	449
Rinconada	120	135	133	140	169	152	153
San Esteban	71	88	86	83	82	90	90
Petorca	296	356	378	394	367	378	403
La Ligua	129	149	156	168	156	129	162
Cabildo	63	66	64	72	73	90	88
Papudo	10	19	30	30	29	42	41
Petorca	4	7	6	15	12	13	22
Zapallar	90	115	122	109	97	104	90
Quillota	973	856	1.012	1.067	1.182	1.263	1.308
Quillota	350	381	420	416	455	464	483
Calera	102	115	138	130	166	164	186
Hijuelas	153	195	200	200	242	306	313
La Cruz	122	133	152	192	179	179	181
Nogales	246	32	102	129	140	150	145
San Antonio	1.569	1.698	1.953	2.046	2.091	2.113	2.103
San Antonio	932	1.002	1.124	1.137	1.146	1.079	1.146
Algarrobo	59	68	85	90	81	169	130
Cartagena	131	142	269	297	310	312	288
El Quisco	41	30	48	51	61	71	67
El Tabo	64	96	81	62	72	77	86
Santo Domingo	342	360	346	409	421	405	386
San Felipe de Aconcagua	679	739	782	837	890	948	926
San Felipe	276	304	297	305	292	313	300
Catemu	110	115	116	159	177	177	180
Llaillay	54	65	74	84	91	119	108
Panquehue	159	165	190	182	191	185	175
Putendo	39	40	44	37	49	45	61
Santa María	41	50	61	70	90	109	102
Marga Marga	509	508	607	677	774	787	841
Quilpué	236	222	235	312	371	365	348
Limache	109	96	159	150	177	176	200
Olmué	100	109	116	127	115	127	125
Villa Alemana	64	81	97	88	111	119	168

Transporte
Volumen Total¹⁴ de Vehículos , Región de Valparaíso,
Según Provincias y Comunas, Período 2011 a 2017/^P

Región, Provincia, Comuna	Total Vehículos						
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Total País	3.654.727	3.973.913	4.263.084	4.568.664	4.751.130	4.960.945	5.190.704
Región de Valparaíso	365.657	395.701	439.392	472.143	494.732	521.646	541.913
Valparaíso	157.694	172.447	179.124	184.223	190.900	199.344	206.831
Valparaíso	46.471	48.631	48.994	51.075	53.966	56.992	60.480
Casablanca	6.418	7.154	8.283	9.760	9.074	8.804	9.455
Concón	12.994	16.503	16.081	16.628	17.668	18.537	18.929
Puchuncaví	8.552	10.033	11.844	10.963	12.561	13.505	15.126
Quintero	4.035	7.214	9.624	9.252	11.026	12.373	13.375
Viña del Mar	79.224	82.912	84.298	86.545	86.605	89.133	89.466
Los Andes	25.356	26.897	29.996	33.891	35.276	36.811	37.887
Los Andes	15.363	15.741	17.122	17.842	16.970	17.389	18.374
Calle Larga	3.161	3.616	4.535	6.959	8.059	8.873	8.958
Rinconada	3.059	3.047	3.233	3.514	3.961	4.076	4.152
San Esteban	3.773	4.493	5.106	5.576	6.286	6.473	6.403
Petorca	27.304	31.554	43.772	50.469	49.954	53.461	55.256
La Ligua	7.252	7.929	8.529	9.048	8.559	8.730	9.122
Cabildo	4.051	4.345	4.741	4.793	5.110	5.399	5.705
Papudo	1.391	1.739	9.709	11.162	12.115	13.765	15.939
Petorca	2.457	2.673	1.875	3.553	4.464	5.217	4.077
Zapallar	12.153	14.868	18.918	21.913	19.706	20.350	20.413
Quillota	39.245	37.525	46.768	49.605	52.537	55.731	58.320
Quillota	16.233	17.830	19.221	20.686	21.634	22.840	24.384
Calera	8.307	8.949	9.796	10.475	10.534	10.565	11.064
Hijuelas	3.747	4.180	4.782	5.185	5.545	5.986	6.354
La Cruz	5.738	6.211	7.770	8.083	9.178	10.480	10.128
Nogales	5.220	355	5.199	5.176	5.646	5.860	6.390
San Antonio	33.510	36.156	39.210	43.073	46.656	49.830	51.364
San Antonio	13.851	15.209	15.421	18.188	19.283	20.252	20.961
Algarrobo	5.078	5.082	6.171	6.114	6.458	7.085	7.176
Cartagena	2.409	2.801	3.357	3.640	4.186	4.594	4.728
El Quisco	2.609	3.009	3.543	3.664	4.160	4.548	4.720
El Tabo	2.614	2.809	3.107	3.194	3.489	3.761	3.947
Santo Domingo	6.949	7.246	7.611	8.273	9.080	9.590	9.832
San Felipe de Aconcagua	28.799	31.811	34.888	37.411	38.857	40.795	41.430
San Felipe	15.108	16.890	17.961	18.871	18.963	18.350	18.220
Catemu	2.575	2.769	2.978	3.234	3.521	3.733	3.930
Llaillay	3.443	3.834	4.300	4.755	5.017	5.502	5.783
Panquehue	1.738	1.815	2.493	2.649	2.971	3.860	3.284
Putendo	2.881	3.089	3.406	3.217	3.419	3.550	3.858
Santa María	3.054	3.414	3.750	4.685	4.966	5.800	6.355
Marga Marga	53.749	59.311	65.634	73.471	80.552	85.674	90.825
Quilpué	28.119	31.560	33.543	38.963	40.426	42.381	44.927
Limache	7.887	8.797	9.950	10.971	12.904	13.543	14.449
Olmué	4.086	4.450	5.007	5.480	5.828	6.249	6.798
Villa Alemana	13.657	14.504	17.134	18.057	21.394	23.501	24.651

14. Incluye vehículos motorizados y no motorizados.

Definiciones

Automóvil: Vehículos motorizados que por su estructura y condiciones mecánicas, son aptos para el transporte de personas. Se construyen de dos puertas (laterales), tres puertas (dos laterales y una posterior), cuatro puertas (laterales) y cinco puertas (cuatro laterales y una posterior), provistas de amplias ventanillas; con un espacio o compartimiento destinado a transportar el equipaje. Constan de una o dos corridas de asientos, incluida la del conductor, encontrándose provistos generalmente de ceniceros, cinturones de seguridad, apoyabrazos y mecanismos alzavidrios.

Bus: Vehículo automotriz destinado al transporte colectivo de pasajeros, con un mínimo de diez asientos incluido el del conductor.

Para que un vehículo pueda ser considerado como bus, debe cumplir con los siguientes requisitos:

a) Dimensiones interiores:

-Altura mínima: 1.800 mm.

-Altura mínima del borde superior de la ventana: 1.500 mm. (Para los vehículos que se incorporen a partir del 1 de enero de 1983).

-Altura mínima del borde inferior de la ventana: 650 mm. La altura se mide desde el nivel del piso del vehículo.

b) Pasillo:

-Ancho libre, mínimo: 420 mm.

c) Asientos:

-Altura desde el nivel del piso del vehículo al borde superior del asiento, mínima y máxima: 400-470 mm.

-Ancho asiento por persona, mínimo: 400 mm.

-Profundidad del asiento, mínimo: 400 mm.

-Altura de respaldo, mínima: 400 mm.

-Distancia entre la cara interior del respaldo del asiento ubicada inmediatamente adelante, mínima: 650 mm.

-Distancia entre las defensas ubicadas en la zona de las puertas de servicio y el borde delantero del asiento adyacente, mínima: 250 mm.

Camión: Vehículo motorizado de carga, manifiestamente concebido y acondicionado para el transporte de mercancías, provisto de cabina y carrocería, con capacidad de carga útil de más de 2.000 kilos. Se entiende por capacidad de carga útil el peso de la carga que puede transportar el vehículo, según especificaciones técnicas de fábrica.

Camioneta: Vehículo automóvil construido para el transporte de mercancías, con una capacidad de carga útil de hasta 2.000 kilos, provisto de cabina simple o doble dotada de dos o cuatro puertas y de una caja de carga, separada de la cabina.

Furgón: Se entenderá por vehículo furgón, al que cumpla con las siguientes condiciones:

a) Vehículo para transporte de mercancías, provisto de dos puertas delanteras que dan acceso a la única corrida de asientos, para conductor y acompañante.

b) La caja de carga debe formar un sólo cuerpo con el sector del conductor, cerrada por los costados en un solo panel, sin vidrios (ni su alojamiento predispuesto), ni asientos traseros; con puertas que permitan la carga y descarga de las mercancías que transportan. La condición exigida "que la caja de carga forme un solo cuerpo con el sector del conductor", se refiere a que la carrocería sea unitaria, es decir, que no esté formada por dos partes totalmente separadas como acontece, por ejemplo, con las camionetas Pick-up; de manera tal que la colocación de una división intermedia entre el espacio destinado a las mercancías y los asientos del chofer y acompañante, en nada afecte la forma de la carrocería propiamente tal, que sigue siendo de fabricación unitaria. Se excluirán de la definición vehículos similares de automóviles o station wagon.

Maquinaria Automotriz especializada: Se refiere a vehículos construidos para fines específicos que, en general, se utilizan en faenas agrícolas, mineras y construcción como, por ejemplo, grúas para instalación de postación y estanques, grúas canastillo para operar en altura, grúas horquilla, cargadores frontales, camiones betoneros, camiones compactadores, camiones barredores, tractores oruga, retroexcavadoras, motoniveladoras, palas mecánicas, trilladoras, cosechadoras industriales, etc.

Motocicleta: Se consideran motocicletas, los vehículos que se definen en los dos epígrafes siguientes:

Motocicletas con sidecar: Vehículos de tres ruedas asimétricas respecto a su eje medio longitudinal, provistos de un motor de cilindrada superior a 50 cc si es de combustión interna, y/o con una velocidad máxima por construcción superior a 45 km/h.

Motocicleta de dos ruedas: Vehículos de dos ruedas sin sidecar, provistos de motor de cilindrada superior a 50 cc si es de combustión interna, y/o con una velocidad máxima por construcción superior a 45 km/h.

Parque de Vehículos en circulación: Corresponde a la cantidad de vehículos motorizados y no motorizados, que obtienen su respectivo Permiso de Circulación otorgados por las Municipalidades del país, para el año de referencia.

Definiciones

Permiso de Circulación: Impuesto que deben pagar anualmente todos los dueños de vehículos motorizados y no motorizados, el cual permite circular por las calles y carreteras del país en forma legal.

Remolque: Vehículo no autopropulsado diseñado y concebido para ser remolcado por un vehículo de motor. Semirremolque: Vehículo no autopropulsado, diseñado y concebido para ser acoplado a un vehículo sobre el que reposará parte del mismo, transfiriéndole una parte sustancial de su masa.

Vehículo Motorizado: Se refiere principalmente a un vehículo autopropulsado por un motor propio y destinado al transporte terrestre por carretera de personas o mercancías.

Station Wagon: Vehículo automóvil de uso mixto para pasajeros y carga ocasional, cuya carrocería forma una unidad entre el sector del conductor y el espacio reservado a los pasajeros y a la carga, con un máximo de nueve asientos, incluido el del conductor, provisto de dos o cuatro puertas laterales y una trasera con amplias ventanillas. El espacio destinado a la carga puede ampliarse abatiendo o retirando los asientos.

Tracto Camión: Vehículo automotor que se desliza sobre ruedas, de construcción especialmente robusta, de corta distancia entre ejes, provisto de cabina de conducción, construido exclusiva o esencialmente para remolcar, con un dispositivo para arrastrar semi-remolques (quinta rueda).

Tractor Agrícola: Vehículo especial autopropulsado, de dos o más ejes, concebido y construido para arrastrar, empujar, llevar o accionar aperos, maquinaria o remolques agrícolas.

Transporte Colectivo: Corresponde a aquellos vehículos que se destinan, tanto por su construcción y acondicionamiento o por decisión del dueño, al transporte de personas y sus equipajes. En esta categoría se consideran taxis, minibuses de transporte colectivo, de escolares y de trabajadores, buses de transporte colectivo, de escolares y de trabajadores.

Transporte de Carga: Corresponde a aquellos vehículos construidos principalmente para el transporte de mercancías cuya cabina puede o no estar incluida en el resto de la carrocería. Se destacan principalmente los camiones, tracto camión y tractor agrícola.

Transporte Particular y otro: Corresponde a aquellos vehículos cuyo uso principal es transportar personas o cosas, o ambas para uso personal del dueño del vehículo en cuestión. Se incluye en esta categoría a: automóviles, station wagon, todo terreno tipo jeep, furgones, camionetas, motocicletas y similares.

Vehículo Catalítico: Es aquel que contiene un convertidor catalítico, esto es, un componente del motor cuya función es reducir y controlar las emisiones de gases contaminantes expulsadas por el vehículo en movimiento al medio ambiente.

Vehículo No Motorizado: Es aquel que no puede moverse por sus propios medios, sino que es arrastrado y dirigido por otro vehículo, generalmente destinado para el transporte de carga. Consta como mínimo de chasis, ruedas, superficie de carga y dependiendo de su peso y dimensiones con frenos propios.

Vehículo tipo Jeep: Se entenderá por vehículo tipo Jeep o similar, al que cumpla con las siguientes condiciones:

- a) Tracción cuatro ruedas, caja de cambios manual o automática y caja de transferencia.
- b) De uso mixto, para pasajeros y carga ocasional, con un máximo de seis asientos, incluido el del conductor.
- c) La carrocería debe formar un sólo cuerpo entre la cabina del conductor y la caja de carga, la cual debe estar montada sobre chasis (bastidor) y contar con dos puertas laterales y una trasera completa.
- d) Altura mínima desde el suelo a la parte baja del diferencial, 19 cm.
- e) Estar equipado con dos de los siguientes elementos: Barra de tiro o ganchos, argollas o bolas para remolque, ya sean delanteras o traseras.
 - Toma de fuerza o eje estriado delantero o trasero.
 - Carrete para cable o cabestrante eléctrico o accionado por motor, con una capacidad de arrastre mínima equivalente al Peso Bruto Vehicular (P.B.V.), incrementado en 25%.